# COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., martes 30 de septiembre de 2025

PARA: Secretaría de Despacho, Subsecretaría de Gobernanza, Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores
Contactos x_Archivo Virtual

DE: Luis Fernando Mejia Castro
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Informe monitoreo de segunda línea de defensa OAP al Plan de Mejoramiento por procesos de la SCRD - II CUATRIMESTRE 2025

Apreciados(as) Líderes de Proceso:

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) en su rol de segunda línea de defensa, se permite remitir. el informe frente a la gestión del plan de mejoramiento por procesos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el módulo de control interno Cultured para el II cuatrimestre 2025.

Al corte de 31 de agosto de 2025, la entidad contaba con 291 acciones formuladas frente a 178 hallazgo resultado de 33 auditorías, seguimientos o autoevaluaciones; 18 auditorías y seguimientos de 2023- 2024, 14 auditorías y seguimiento de 2025 y una autoevaluación 2025.

Se anexa el archivo con el Plan de Mejoramiento por Procesos de la entidad con el detalle del monitoreo.

Cualquier inquietud pueden informarla al correo carolina.franco@scrd.gov.co

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO**
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Carolina Franco – Contratista Equipo OAP

# INFORME MONITOREO PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE II CUATRIMESTRE 2025

**TABLA DE CONTENIDO**

Y

1. INTRODUCCIÓN.....2
2. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA REVISADA.....3
3. FORMULACIONES PENDIENTES.....3
4. IMPLEMENTACIÓN D DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS SCRD.....4
5. RECOMENDACIONES.....5

# 1. INTRODUCCIÓN

Conforme al plan de trabajo del equipo de MIPG- SIG de la Oficina Asesora de Planeación, se realiza el monitoreo cuatrimestral de segunda línea de defensa al plan de mejoramiento por procesos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

El objetivo del monitoreo es verificar la formulación y avance en la implementación del plan de mejoramiento por procesos de la entidad así:

1. **Planeación:** Verificar que los procesos hayan realizado el análisis de causas frente a los hallazgos (incumplimientos u oportunidades de mejora), cargado en el módulo de Control Interno de Cultured, los análisis de causas en el formato GMC-PR-04-FR-1; registrado la formulación de las acciones correctivas y/o de mejora de forma completa y coherente con la causa raíz o causa priorizada, como resultado de auditorías y seguimientos internos.
2. **Implementación**: Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas y de mejora implementadas en el plan de mejoramiento de la SCRD con corte de gestión hasta el 31 de agosto de 2025.

**Metodología del monitoreo**

En primer lugar, se ingresó al módulo de Control Interno en Cultured[1] y se verificó que frente a cada una de las auditorías o seguimientos realizados por Control Interno en los que se generaron hallazgos, ya sea por incumplimientos u oportunidades de mejora que se hayan formulado los análisis de causas y acciones correctivas o de mejora por parte de los líderes de proceso de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el periodo revisado.

En segundo, lugar, la Oficina Asesora de Planeación, desde su rol de segunda línea, genera el monitoreo a las diferentes acciones correctivas y de mejora que se implementaron en la vigencia, teniendo en cuenta el periodo revisado. En los casos donde su plazo ya venció o fue ejecutada complemente, se hace la recomendación de revisión por parte de la OCI para su respectivo cierre. Se debe recordar que, solo la Oficina de Control Interno podrá cerrar las acciones asociadas a los hallazgos de acuerdo con su evaluación. Dicho cierre será cerrada efectiva o cerrada no efectiva. En el segundo caso, cuando se cierran acciones y fueron “No efectivas”, deben reformularse y su ejecución contará con un plazo de seis (6) meses.

Como tercer paso, se descargó el reporte del módulo de Control Interno del sistema Cultured, el cual cuenta con los seguimientos de primera línea de defensa y el monitoreo de segunda línea, que consolida la información de los diferentes planes a los que se les efectuó el monitoreo y se anexa como soporte al presente informe.

[1] https://controlinterno-cultured.scrd.gov.co/inicio

A continuación, se destacan las observaciones del monitoreo de segunda línea.

## 2. COMPOSICIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS DE LA SCRD

Para el monitoreo se tienen en cuenta las siguientes auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y que han generado hallazgos que dan pie a la formulación de acciones correctivas y/o de mejora.

Aquí es importante aclarar que sólo hay un plan de mejoramiento por procesos de la entidad, compuestos por acciones correctivas, son aquella que aborda la causa raíz de una situación, desviación o problema que se presentó, para eliminar dicha causa y con su implementación, evitar que la situación vuelva a ocurrir en el futuro. Estas acciones son formuladas para abordar incumplimientos. Así mismo, frente a incumplimientos se debe formular una corrección.

De otra parte, las acciones de mejora, buscan abordar de manera efectiva las causas raíz de las situaciones que fueron identificadas.

En este sentido, aunque en la plataforma Cultured, a cada auditoría o seguimiento realizado por la OCI, se le denomina "*Plan de Mejoramiento + (Nombre de auditoría/seguimiento)",* en la realidad, esta es sólo una referencia para poder diferenciar la fuente de los hallazgos que deben ser abordados con las acciones a implementar. Es decir, que la unión de todas las acciones es lo que conforma el plan de mejoramiento por procesos de la Entidad.

Al corte de 31 de agosto de 2025, la entidad contaba con acciones formuladas frente a 33 auditorías o seguimientos; 18 auditorías y seguimientos de 2023- 2024 y 15 auditorías y seguimiento de 2025. En la Plataforma Cultured, esto es presentado como 33 planes de mejoramiento que integran el gran Plan de Mejoramiento por procesos de la SCRD.

Las 18 auditorías o seguimientos de 2023-2024 que se encuentran cargadas en Cultured con hallazgos:

1. Auditoría a los Sistemas de Información y Aplicativos de la SCRD
2. Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo
3. Planes de mejoramiento 2023-2024 oportunidades de mejora Masivo
4. Auditoría Basada en Riesgos - Proceso de Gestión del Control Disciplinario Interno
5. Reformulaciones 2024
6. Auditoría al proceso de Gestión de la Participación Ciudadana 2024
7. Auditoría Interna Derechos de Autor de Software 2024
8. Auditoria Basada En Riesgos Al Proceso de Gestión Documental.
9. Auditoría a la gestión de riesgos institucional - Corte septiembre 15 de 2024
10. Seguimiento al cumplimiento normativo para la vigencia 2023-2024 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente
11. Plan de mejoramiento con Hacienda Distrital 2024- Informe de ejecución presupuestal septiembre 2024

12 Auditoria de seguimiento a la austeridad del gasto público tercer (III) trimestre vigencia 2024
13 Plan de mejoramiento archivístico de la SCRD
14 Auditoría de Cumplimiento a los Planes Institucionales de Talento Humano de acuerdo al Decreto 612 de 2018.
15 Auditoría al proceso de Gestión de la formulación y seguimiento de políticas públicas
16 Auditoría interna al proceso de relacionamiento con la ciudadanía 2024
17 Evaluación y Seguimiento a la Acciones Correctivas y de Mejora del Plan de Mejoramiento Interno de la Secretaría con corte al 30 de septiembre de 2024
18 Auditoría al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) de la Secretaría 2024

Por su parte, las 14 auditorías o seguimientos de 2025, y una (1) autoevaluación revisados en este monitoreo que tuvieron como resultados hallazgos y se encuentran cargados en Cultured al momento del corte de a de agosto de 2025 fueron:

1. Auditoría de Cumplimiento: Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la Secretaría, correspondiente a la vigencia 2024.
2. Auditoría de cumplimiento: seguimiento al trámite de atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias, segundo semestre 2024.
3. Auditoría de Cumplimiento: Procedimiento de cálculo de la Retención en la Fuente aplicada a los funcionarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
4. Seguimiento Trimestral a la Austeridad del Gasto Público – IV Trimestre de 2024
5. Auditoría Interna Derechos de Autor de Software 2025
6. Seguimiento a la información de los trámites formulados en el SUIT, vigencia 2025.
7. Auditoría de Cumplimiento: Evaluación a la gestión y efectividad de la cartera de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte segundo semestre 2024.
8. Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas SCRD, vigencia 2024
9. Indicadores del proceso Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía
10. Evaluación y seguimiento a la gestión de riesgos institucional corte abril 30 de 2025
11. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico
12. Auditoría al proceso de Gestión de la Cultura Ciudadana
13. Auditoría de Cumplimiento: Seguimiento Trimestral a la Austeridad del Gasto Público - I Trimestre 2025
14. Auditoría Interna de Cumplimiento - Informe sobre el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), página Web - NTC5854 (Accesibilidad Web)
15. Evaluación y Seguimiento a Metas Priorizadas Plan de Desarrollo Distrital

**Acciones correctivas y de mejora vigencia 2023-2024**

Resultado de las 18 auditorías o seguimientos 2023-2024, se generaron 103 hallazgos y 173 acciones formuladas para implementación con el fin de cerrar los hallazgos.

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y evaluación de las acciones correctivas y de mejora del plan de mejoramiento por procesos de la SCRD con corte 30 de abril de 2025 (Informe Final Radicado No. 20251400463673 y Rad. 20251400502563), en el Informe de la Oficina de Control Interno se evaluaron 130 acciones. Con el siguiente resultado:

| Informe de Evaluación OCI acciones correctivas y de mejora 2023-2024 corte 30 de abril de 2025 | | |
|---|---|---|
| Acciones evaluadas por la OCI | # de Acciones | Porcentaje |
| Cerradas efectivas | 122 | 93,85% |
| Cerradas No efectivas | 9 | 6,56% |
| **Total Evaluadas** | **130** | **100%** |

Fuente: OCI, 2025

Para el momento de este seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, como parte de la trazabilidad, en septiembre 2025 se observa que si en la evaluación de Control Interno, todas las acciones de una auditoría o seguimiento fueron cerradas efectivas respecto a los hallazgos de la misma, dicho “Plan” como se denomina en Cultured, queda cerrado.

De las 18 auditorías o seguimientos 2023-2024 revisados, siete (7) tuvieron todas las acciones cerradas efectivas. Estas contaban con 55 acciones correctivas o de mejora formulados para abordar 28 hallazgos. A continuación, se presenta el detalle:

*Tabla 1. Detalle de acciones de auditorías cierres efectivos 2023-2024*

| Auditoría o Seguimiento 2023-2024 | Hallazgos totales | Actividades formuladas | Cerrados efectivos | ESTADO GENERAL |
|---|---|---|---|---|
| 1.Planes de mejoramiento 2023-2024 oportunidades de mejora Masivo | 13 | 27 | 27 | Cierre efectivo completo |
| 2.Reformulaciones 2024 | 1 | 2 | 2 | Cierre efectivo completo |
| 3.Auditoría Interna Derechos de Autor de Software 2024 | 5 | 10 | 10 | Cierre efectivo completo |
| 4.Seguimiento al cumplimiento normativo para la vigencia 2023-2024 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente | 2 | 4 | 4 | Cierre efectivo completo |
| 5.Auditoria de seguimiento a la austeridad del gasto público tercer trimestre vigencia 2024 | 1 | 1 | 1 | Cierre efectivo completo |
| 6.Plan de mejoramiento archivístico de la SCRD | 1 | 1 | 1 | Cierre efectivo completo |
| 7. Auditoría al proceso de Gestión de la formulación y seguimiento de políticas públicas | 5 | 10 | 10 | Cierre efectivo completo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **TOTAL** | **28** | **55** | **55** | |

Fuente: Elaboración propia con base en Reporte Cultured e informe OCI

Conforme al resultado generado por parte de la OCI, si 122 acciones fueron cerradas efectivas en la evaluación realizada, y se tiene como base el total de las acciones formuladas para 2023-2024 que eran 173, la entidad ya ha logrado cerrar de forma efectiva el 70,52% de las acciones de ese periodo.

De conformidad con el seguimiento de la OAP como segunda línea de defensa, hasta el 31 de agosto de 2025, se habían cargado a Cultured 14 auditorías o seguimientos de la vigencia 2025 y una autoevaluación de proceso, con 75 hallazgos. Para responder a ellos, los diferentes procesos de la entidad han formulados 118 acciones.

| Resumen Acciones 2025 del Plan de Mejoramiento por Procesos | | |
|---|---|---|
| Auditorías o seguimientos 2025 | Hallazgos | Acciones |
| 15 | 75 | 118 |

Es importante que se haga un continuo seguimiento por parte de la primera línea de defensa para ir cerrando de manera efectiva las acciones que se formularon para responder a los hallazgos de auditorías y seguimientos. En este momento la entidad, tienen un pico de acciones abiertas que hace que se generen sobrecargas en la gestión de los procesos. En la medida en que se formulen correctamente las acciones y se implementen de manera efectiva y se documentes los soportes que evidencian la gestión, la Oficina de Control Interno podrá ir cerrando acciones y esto permitirá no sólo que la entidad avance en su mejoramiento, sino que también los procesos y dependencias vayan bajando esta carga que actualmente se está viendo en la entidad frente a la gestión de plan de mejoramiento por procesos.

## 3. FORMULACIONES PENDIENTES

Desde la OAP se alerta a los dueños de proceso en el retraso que se presenta a la hora de generación de análisis de causas y definición de acciones. Conforme al procedimiento vigente al momento del seguimiento, los procesos cuentan con 10 días a partir del momento de la notificación del informe de auditoría, para realizar el análisis de causas y la respectiva formulación de acciones correctivas o de mejora.

En el módulo de Control Interno en Cultured se identifican ocho (8) hallazgos sin registro de análisis de causas ni formulación de acciones por parte de la primera línea, a continuación, se presentan los planes de mejoramiento por procesos que presentan hallazgos sin formulación:

| *PLAN DE MEJORAMIENTO* | *VIGENCIA DE LA AUDITORÍA* | *ID PANDORA* | *No. HALLAZGO* | *DEPENDENCIA* |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Auditoría a la gestión de riesgos institucional - Corte septiembre 15 de 2024 | 2024 | 121 | 5,1 | 6. Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano |
| | 2024 | 122 | 5,1 | Oficina Asesora de Comunicaciones |
| | 2024 | 125 | 5,1 | Oficina de Control Disciplinario Interno* |
| | 2024 | 127 | 5,2 | 6. Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano |
| Auditoría de Cumplimiento a los Planes Institucionales de Talento Humano de acuerdo al Decreto 612 de 2018. | 2024 | 135 | 5.1 | 6. Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano |
| Evaluación y Seguimiento a la Acciones Correctivas y de Mejora del Plan de Mejoramiento Interno de la Secretaría con corte al 30 de septiembre de 2024 | 2024 | 147 | 5,2 | 6. Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano |
| Seguimiento a la información de los trámites formulados en el SUIT, vigencia 2025. | 2025 | 181 | 5.A. | Oficina Asesora de Planeación |
| Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico | 2025 | 198 | 5,4 | 6. Dirección de gestión corporativa y relación con el ciudadano |

De la evaluación de acciones correctivas y de mejora al corte de abril 2025 realizada por la OCI, aún está pendiente una reformulación de una acción, que está en revisión.

Se recomienda realizar cuanto antes la formulación y tener en cuenta lo descrito en el procedimiento GMC-PR-04 V2 Formulación seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento, ubicado en el link: https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/gmc-pr-04-v2-formulacion-seguimiento-y

La formulación del análisis de causas debe realizarse en el formato GMC-PR-04-FR-01 V3 Formulación de acciones para la mejora que puede ser descargado en el siguiente enlace: https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/gmc-pr-04-fr-01-v3-formulacion-de

Y una vez esté completamente diligenciado debe formalizarse en ORFEO, para firmas de los involucrados. Cuando dicho formato esté completamente diligenciado, se cargará en la plataforma Cultured, y se continúa con el proceso de formulación en el Submenú de Gestión de Hallazgos. Tener presente el Instructivo Cultured módulo control interno ubicado en el link: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/gmc-it-01-v1-instructivo-cultured, en lo referente al proceso de cargue del adjunto que evidencie el análisis de causas, el diligenciamiento de la causa raíz y la formulación de las acciones.

En el monitoreo se identificaron algunas formulaciones que no cuentan con aprobación del líder del proceso. Es importante recordar que para que quede en firme la formulación, ésta debe ser aprobada por el líder de proceso en el Módulo de Control Interno en el Submenú de Gestión de Hallazgos.

## 4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS SCRD

Desde la segunda línea de defensa se revisaron los planes reportados en el punto 2. En resumen, al corte de 31 de agosto de 2025, la entidad contaba con 291 acciones formuladas frente a 178 hallazgo resultado de 33 auditorías, seguimientos o autoevaluaciones. De las 291 acciones, 122 acciones no presentan reporte de seguimiento por parte de la primera línea de defensa. Es fundamental, que los procesos realicen seguimientos periódicos y vayan reportando los avances de la gestión frente a las acciones correctivas y de mejora con sus evidencias para evitar incumplimientos.

Se anexa el reporte de Cultured descargado al finalizar el seguimiento de segunda línea de defensa el 30 de septiembre 2025, donde se podrá encontrar el monitoreo por cada plan y cada acción tanto de la primera línea de defensa (columnas AH, AI, AJ) como el monitoreo de segunda línea (columnas AK, AL, AM) y las evaluaciones que ya ha realizado la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa (columnas AN, AO, AP, y AQ)

## 3. RECOMENDACIONES

- Realizar los ajustes en el monitoreo de primera línea en el módulo de control interno, de acuerdo a las alertas presentadas en este informe.
- Revisar periódicamente el módulo de control interno con el fin de reportar las acciones que están en ejecución. No esperar a que las acciones estén cerca de su vencimiento o vencidas.
- Registrar como adjunto en el módulo de control interno, el formato de análisis de causas en el formato GMC-PR-04-FR-01 V3 Formulación de acciones para la mejora que puede ser descargado en el siguiente enlace: https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/gmc-pr-04-fr-01-v3-formulacion-de
- Tener en cuenta las recomendaciones impartidas por la Oficina Asesora de Planeación en las capacitaciones del 11 y 25 de abril de 2025 sobre el módulo de control interno y el seguimiento a plenes de mejora.
- Formular acciones correctivas y/o de mejora eficaces, a partir de un análisis profundo de las causas fundamentales para generar el impacto e incluir la participación de las partes interesadas.
- Detectar situaciones por mejorar y documentarlas como acciones de mejora, pues esto contribuye a fortalecer el Sistema de Gestión de la entidad.
- Revisar los informes de auditoría y seguimientos de la Oficina de Control Interno y conforme al nuevo procedimiento de Planes de mejoramiento disponible en: https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2025-09/2025-09-29_gmc-pr-

04_v2_procedimiento_formulacion_seguimiento_y_evaluacion_a_planes_de_mejoramiento_0.pdf, realizar la formulación de análisis de causas y acciones dentro de los 12 días hábiles contados a partir de la notificación de los informes.

Cualquier inquietud pueden informarla al correo carolina.franco@scrd.gov.co

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Carolina Franco – Contratista Equipo OAP

Adjunto: Anexo 1 archivo en Excel con el seguimiento del plan de mejoramiento por procesos SCRD

| **Documento 20251700538763 firmado electrónicamente por:** | |
|---|---|
| **Luis Fernando Mejia Castro** | Jefe de la Oficina Asesora de Planeación<br>Oficina Asesora de Planeación<br>Fecha firma: 30-09-2025 18:42:31 |
| **Carolina Franco Triana** | Contratista<br>Oficina Asesora de Planeación<br>Fecha firma: 30-09-2025 17:42:43 |
| 0c5de2756bfeca76df90a953a0b40fba7bb2d179f6129fe6367ceb6ef27abef3<br>Codigo de Verificación CV: 38cc1 | |